

POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Dirección de **NADRICARN**, consciente de la importancia que la organización tiene en la cadena alimentaria y la demanda que de ella hace la sociedad actual, ha optado por la realización de una política de inocuidad alimentaria en relación a la actividad de importación y distribución de productos cárnicos.

Con ello se pretende resaltar la importancia que tiene para la organización cumplir con todas las especificaciones y requisitos solicitados por nuestros clientes, además de tener permanentemente en cuenta los requisitos legales de higiene y seguridad alimentaria que afectan a nuestra actividad, a nuestro personal y a nuestras instalaciones.

NADRICARN establece la siguiente política, donde declara su intención de cumplir la obligación de suministrar productos de calidad, seguros y legales, así como de asumir su responsabilidad frente a todos sus clientes y sociedad en general, comprometiéndose a tenerla a disposición del público y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento.

Esta política se fundamenta sobre los siguientes principios:

- El aseguramiento de la calidad y seguridad alimentaria de todos los productos suministrados, mediante la sistemática aplicación de los programas de APPCC, prerrequisitos y otros controles definidos en sus procesos, para cumplir con los requisitos legales y reglamentarios y con los requisitos acordados mutuamente con los clientes sobre la calidad y seguridad alimentaria.
- Potenciar la participación, formación e involucración de todo nuestro personal, haciéndoles consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades individuales para contribuir a la seguridad alimentaria.
- La comunicación, tanto externa como interna, es un pilar importante en nuestra organización, para asegurarnos de que a través de la cadena alimentaria está disponible la suficiente información sobre los temas que conciernen a la seguridad alimentaria.
- Proporcionar un eficaz servicio a nuestros clientes en cuanto a calidad, plazo de entrega, flexibilidad y disponibilidad de existencias, cumpliendo, en cualquier caso, con sus requisitos, incluyendo los legales y reglamentarios
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de seguridad alimentaria, mediante el uso de la comunicación, verificación, análisis, validación, corrección y todas las medidas necesarias, para mantenerlo continuamente actualizado.

Esta política de seguridad alimentaria es difundida, asumida y llevada a la práctica por todos los niveles de la organización.

En Madrid, a 15 de mayorde 2023